Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 068/11 de fecha 18 de agosto de 2011

RESOLUCIÓN N° 068-011/11

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/11 "ADQUISICIÓN DE PRÓTESIS E INSUMOS PARA EL SERVICIO DE NEUROCIRUGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL".

VISTO: El Memorándum PR/DBS/N° 1725/11, de fecha 11 de agosto de 2011, de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, por el que se eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe Final de la Comisión Evaluadora de Ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 10/11 "Adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Central"; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna NOT-0307-2010-000151, de fecha 17 de enero de 2011, la Unidad de Farmacoterapéutica solicita la adquisición de Prótesis e Insumos para el Servicio de Neurocirugía, que fueron solicitados por el Jefe de Servicio Dr Reddy Simón, con la finalidad de dar respuesta inmediata a las necesidades actuales del servicio, para un consumo aproximado de 12(doce) meses;

Que, por Memorándum DBS/TC/N° 00209/2011, de fecha 3 de marzo de 2011, la Unidad Técnica de Contrataciones, informa que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2011 la Licitación Pública Nacional "Adquisición Prótesis e Insumos para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Central" N° de ID 215.220, por un monto total a contratar de G. 1.067.331.860.- (Guaraníes un mil sesenta y siete millones trescientos treinta y un mil ochocientos sesenta). Cabe destacar que la presente contratación es de carácter Plurianual, con un monto total a contratar de G. 1.524.759.800.- (Guaraníes un mil quinientos veinte y cuatro millones setecientos cincuenta y nueve mil ochocientos);

Que, por Resolución C.A. N° 033-009/11, de fecha 14 de abril de 2011, se autoriza el llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/11 para la "Adquisición Prótesis e Insumos para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Central" y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, disponiéndose su publicación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas y a través de la página Web del Instituto de Previsión Social, de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas;

Que, por Resolución C.A. N° 041-012/11, de fecha 07 de mayo de 2011, se ratifican las modificaciones del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 10/11, según lo solicitado por la DNCP;

Que, de conformidad al Acta N° 58/11, de fecha 18 de julio de 2011, se ha procedido a la apertura de sobres ofertas de las siguientes empresas que se presentaron al llamado: CIRUMED de Luis Armando Abbate, MAKRI S.A., SALUMAX S.A., PUNTOS E HILOS DIVISION

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO. SECRETARIO DEL CONSEJO.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

RESOLUCIÓN N° 068-011/11

P&H- PHARMA S.R.L., CATETERES & AFINES S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., CAROLINA LLEDO IMPORTACIONES de Carolina Lledo Royg, NELSON ARCOS S.R.L., DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L., ALDO BERGONZI IMPORTACIONES y VENTAS PARAGUAYAS S.A.E.C.A.;

Que, la firma ALDO M. BERGONZI IMPORTACIONES, No Cumple con los requisitos legales establecidos en el P.B.C., en concordancia con la Ley N° 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios y Modificatorios - DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL Y FORMAL, Garantía de Mantenimiento de la oferta insuficiente. Art. 39 inc. a) Ley N° 2051/03, por lo cual queda descalificada de la presente licitación;

Que, la Comisión Evaluadora constituida, en Sesión del Consejo de Administración de fecha 26 de julio de 2011, para el estudio de las ofertas inherentes a la Licitación Pública Nacional N° 10/11 "Adquisición Prótesis e Insumos para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Central", en fecha 4 de agosto de 2011, eleva a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración del IPS, su Informe sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, recomendando la adjudicación a las siguientes Empresas; NELSON ARCOS S.R.L., CIRUMED de Luis Armando Abbate, PUNTOS E HILOS P&H DIVISIÓN PHARMA SRL, SALUMAX S.A., DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A., CATETERES Y AFINES S.A. y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.;

Que, asimismo, sugiere Declarar Desierto, por no presentarse oferta alguna, los siguientes lotes: Lote 23, ítem 1-Cemento Quirúrgico Biológico Fibrinógeno y Trombina de 1 ml.; Lote 24, Ítem 1 - Cemento Quirúrgico Biológico Fibrinógeno y Trombina de 3 ml.;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 10/11 "Adquisición Prótesis e Insumos para el Servicio de Neurocirugía del Hospital Central", conforme al Anexo que forma parte la presente Resolución.----------

2°) Declarar desiertos los siguientes lotes: Lote 23 ítem 1-Cemento quirúrgico Biológico Fibrinógeno y Trombina de 1 ml., Lote 24 Ítem1 - Cemento quirúrgico Biológico Fibrinógeno y Trombina de 3 ml, por los motivos consignados en el Considerando de la presente Resolución.----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO. SECRETARIO DEL CONSEJO.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

RESOLUCIÓN Nº 068-011/11

3°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a través del Departamento de Contratos, la elaboración de los contratos correspondientes y a notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicadas, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma de los contratos.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social, la firma de los Contratos conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas.----------

5°) Dejar establecido que la Gerencia de Salud será la Administradora de los contratos emergentes de la presente Resolución.----------

6°) Dejar establecido que la forma de pago se realizará conforme al Pliego de Bases y Condiciones.----------

7°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente.----------

8°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio.----------

9°) Comunicar a quienes corresponda y archivar. ----------

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO. SECRETARIO DEL CONSEJO

Sc/gi.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

NELSON ARCOS S.R.L.

LOTE 1 - FIJADOR INTERNO PARA COLUMNA DORSOLUMBAR POR VÍA ANTERIOR

1	7634	42242302-094	RÓTULA: RÓTULA DOBLE IZQUIERDO/DERECHO EN ACERO O TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	5.700.000
2	5644	42242302-094	RÓTULA: RÓTULA SENCILLA EN ACERO O TITANIO.	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	5.700.000
3	7632	42242302-096	BARRA DURA: BARRA DURA TIPO USS 6.0 DE 50 A 150 MM EN ACERO O TITANIO.	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	3.980.000
4	5643	42242302-043	TORNILLO DE BLOQUEO: TORNILLO DE BLOQUEO 7.5 DE 25 A 55 MM EN ACERO O TITANIO.	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	500.000

Monto Mínimo: G. 45.732.500.- (Guaraníes cuarenta y cinco millones setecientos treinta y dos mil quinientos), IVA Incluido.

Monto Máximo: Gs. 91.465.000.- (Guaraníes noventa y un millones cuatrocientos sesenta y cinco mil), IVA Incluido.

NELSON ARCOS S.R.L.

LOTE N° 2 IMPLANTE PEDICULAR (SISTEMA PARA COLUMNA DORSOLUMBAR VÍA POSTERIOR

1	9734	42242302-019	TORNILLO PEDICULAR: TORNILLO PEDICULAR TIPO USS DE 5,0 MM. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	1.150.000
2	9735	42242302-019	TORNILLO PEDICULAR: TORNILLO PEDICULAR TIPO USS DE 6,0 MM. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	1.150.000
3	9736	42242302-096	BARRA DURA: BARRA TIPO USS 3,5 x 80mm P/EST. TRANS. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	350.000
4	9737	42242302-095	CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA: CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS P/BARRAS DE 6,0 MM. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	1.190.000
5	9738	42242302-096	BARRA DURA: BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 50 a 500 MM. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	350.000
6	9739	42242302-097	GANCHO LAMINAR: GANCHO LAMINAR TIPO USS. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	720.000
7	9740	42242302-098	GANCHO PEDICULAR: GANCHO PEDICULAR TIPO USS. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	720.000
8	9741	42242302-072	TORNILLO PARA GANCHO PEDICULAR: TORNILLO TIPO USS P/ GANCHO PEDICULAR. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	20.000

Monto Mínimo: G. 117.650.000.- (Guaraníes ciento diez y siete millones seiscientos cincuenta mil), IVA Incluido.

Monto Máximo: G. 235.300.000.- (Guaraníes doscientos treinta y cinco millones trescientos mil), IVA Incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO. SECRETARIO DEL CONSEJO.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Núñez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

NELSON ARCOS S.R.L.
LOTE N° 3 - IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS / SHANZ

1	7964	42242302-093	TORNILLO TRANSPEDICULAR: IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIÁMETRO 5.0 X 180 MM. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	1.060.000
2	7965	42242302-093	TORNILLO TRANSPEDICULAR: IMPLANTE PEDICULAR TIPO USS CON TORNILLOS TRANSPEDICULAR SCHANZ DIÁMETRO 6.0 X 180 MM. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	1.060.000
3	7630	42242302-094	RÓTULA: RÓTULA SISTEMA TIPO USS. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	3.600.000
4	9736	42242302-096	BARRA DURA: BARRA TIPO USS 3,5 x 80 mm P/EST. TRANS. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	500.000
5	9737	42242302-095	CONECTOR TRANSVERSAL PARA BARRA: CONECTOR TRANSVERSAL TIPO USS p/BARRAS DE 6,0 MM. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	1.585.000
6	9738	42242302-096	BARRA DURA: BARRA DURA TIPO USS 6,0 MM DE 60 a 500 MM. TITANIO	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	500.000

Monto Mínimo: G. 118.140.000.- (Guaraníes ciento diez y ocho millones ciento cuarenta mil, IVA Incluido.
Monto Máximo: G. 236.280.000.- (Guaraníes doscientos treinta y seis millones doscientos ochenta mil, IVA Incluido.

NELSON ARCOS S.R.L.
LOTE N° 4 OSTEOSÍNTESIS DE TITANIO PARA COLUMNA CERVICAL

1	7900	42242302-030	PLACA AUTOESTABLE PARA COLUMNA CERVICAL: PLACA AUTO ESTABLE P/COLUMNA CERVICAL DE TITANIO (PLACA EN H) DE 40 MM A 55 MM.	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	1.650.000
2	7635	42242302-031	TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA: TORNILLO CÓNICO DE BLOQUEO SISTEMA 4.2 A 4.35 MM DE 1.8 MM	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	20.000
3	9439	42242302-032	TORNILLO CON CABEZA DE EXPANSIÓN AUTOROSCANTE PARA COLUMNA CERVICAL: TORNILLO C/ CABEZA DE EXPANSIÓN AUTOROSCANTE P/ COLUMNA CERVICAL DE 4 MM.	Unidad	Unidad	Medtronic - USA	1	310.000

Monto Mínimo: G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones), IVA Incluido.
Monto Máximo: G. 96.000.000.- (Guaraníes noventa y seis millones), IVA Incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO. SECRETARIO DEL CONSEJO

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernanda Benítez Garcia
Secretaria General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

CIRUMED de LUIS ARMANDO ABBATE
LOTE 5 - IMPLANTE P/COLUMNA TORACOLUMBOSACRA - RECTÁNGULO DE HARTSHILL

1	7898	42242302-061	Alambres sublaminares p/rectángulo de hartshill	Unidad	Imeco / Argentina	20	40	198.000	3.960.000	7.920.000
2	7966	42242302-001	Rectángulo de Hartshill de acero quirúrgico	Unidad	Imeco / Argentina	13	25	880.000	11.440.000	22.000.000
										29.920.000

Monto Total Adjudicado: Guaraníes veinte y nueve millones novecientos veinte mil, IVA Incluido.

PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H PHARMA S.R.L.
CEMENTOS

6	1	7894	42295461-001	Cemento Acrílico para Craneoplastía: Cemento Acrílico para Craneoplastía	Unidad	SUBITON/ Argentina	20	40	390.000	7.800.000	15.600.000
8	1	7878	42192605-002	Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Recto de Titanio: Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Recto de Titanio, de 15 mm. de longitud	Unidad	ADCA/ Brasil	8	15	980.000	7.840.000	14.700.000
9	1	7880	42192605-002	Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Recto de Titanio: Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Recto de Titanio, de 18 mm. de longitud	Unidad	ADCA/ Brasil	5	10	980.000	4.900.000	9.800.000
10	1	7871	42192605-003	Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Semi Curvo de Titanio: Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Semi Curvo de Titanio, de 12 mm. de longitud	Unidad	ADCA/ Brasil	8	15	980.000	7.840.000	14.700.000
11	1	7872	42192605-003	Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Semi Curvo de Titanio: Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Semi Curvo de Titanio, de 15 mm. de longitud	Unidad	ADCA/ Brasil	5	10	980.000	4.900.000	9.800.000

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSÉ BELLÁCOSA / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO. SECRETARIO DEL CONSEJO.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernanda Benítez García
Secretaria General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H PHARMA S.R.L. (Continuac.)

CEMENTOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	1	7865	42192605-004	Clip de Aneurisma Cerebral Permanente Bayoneta de Titanio: Clip para aneurisma Cerebral Permanente Bayoneta de Titanio, de 10 mm. de longitud	Unidad	ADCA/ Brasil	5	10	980.000	4.900.000	9.800.000
13	1	7866	42192605-005	Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Fenestrado de Titanio: Clip para Aneurisma Cerebral Permanente Fenestrado de 5,0 mm. de Titanio, de 10 mm. de longitud	Unidad	ADCA/ Brasil	5	10	980.000	4.900.000	9.800.000
14	1	7877	42192605-006	Clip para Aneurisma Cerebral Temporario Recto de Titanio: Clip para Aneurisma Cerebral Temporario Recto de Titanio, de 12 mm. de longitud	Unidad	ADCA/ Brasil	3	5	980.000	2.940.000	4.900.000
15	1	7873	42192605-007	Clip para Aneurisma Cerebral Temporario Semi Curvo de Titanio: Clip para Aneurisma Cerebral Temporario Semi Curvo de Titanio, de 10 mm. de longitud	Unidad	ADCA/ Brasil	3	5	980.000	2.940.000	4.900.000

Monto Total Adjudicado: Guaraníes noventa y cuatro millones, IVA incluido.- **94.000.000**

SALUMAX S.A.

CEMENTOS

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7	1	9742	42295461-002	Kit de Cemento Óseo para Vertebroplastia. Radiopaco: Kit de Cemento óseo para Vertebroplastía, Tadiopaco	UNIDAD	COOK INC/ COOK MEDICAL INC/ WILLIAM COOK Europa USA/ Irlanda/ Dinamarca	5	10	1.996.500	9.982.500	19.965.000

Monto Total Adjudicado: Guaraníes diez y nueve millones novecientos sesenta y cinco mil. IVA incluido. 19.965.000

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ, MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO, SECRETARIO DEL CONSEJO.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.
SISTEMA DE DERIVACIÓN VENTRICULAR

16	1	7624	42294722-001	Sistema de Drenaje Ventricular Externo: Kit de Derivación Ventricular Externa	Unidad	Unidad	PRIMUS INMED CHILE	200	400	275.440	55.088.000	110.176.000

Monto Total Adjudicado: Guaraníes ciento diez millones ciento setenta y seis mil, IVA incluido. **110.176.000**

CATETERES & AFINES S.A.
SISTEMA DE DERIVACIÓN VENTRICULAR

17	1	7893	42312114-003	Válvula para Hidrocefalia: Válvula de Derivación Ventrículo Peritoneal (DVP) Adulto (Válvula para Hidrocefalia)	Unidad	Unidad	SOPHISA-FRANCIA	10	20	1.503.700	15.037.000	30.074.000

Monto Total Adjudicado: Guaraníes treinta millones setenta y cuatro mil, IVA incluido. **30.074.000**

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L.
INSUMOS VARIOS

18	1	10236	42311603-001	ESPONJA HEMOSTÁTICA DE CELULOSA OXIDADA: ESPONJA HEMOSTÁTICA DE COLÁGENO ABSORVIBLE O CELULOSA OXIDADA. Hemostática Absorvible de Celulosa Oxidada Regenerada de 10 +/- 2 cm X 20 +/- 2 cm, estéril, descartable.	Unidad	Unidad	Hemostático Absorvible de Celulosa Oxidada Regenerada de 10 +/- 2 cm X 20 +/- 2 cm, estéril, descartable. Marca: Ethicon USA/PUERTO RICO Com. Europea	100	200	59.000	5.900.000	11.800.000

DE GESTIÓN DE BIENES Y SEVICIO

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS PARA MEDICINA S.R.L. (Continuac.)

INSUMOS VARIOS

19	1	10237	42311603-001	ESPONJA HEMOSTÁTICA DE CELULOSA OXIDADA: ESPONJA HEMOSTÁTICA DE COLÁGENO ABSORVIBLE O CELULOSA OXIDADA. Hemostático Absorvible de Celulosa Oxidada Regenerada de Múltiples Fibras y con Protección Bactericida de 5 (+ - 1) cm x 2,5 (+ - 1) cm, estéril, desca	Unidad	Unidad	Hemostático Absorvible de Celulosa Oxidada Regenerada de Múltiples Fibras y con Protección Bactericida de 5 (+ - 1) cm x 2,5 (+ - 1) cm. estéril, descartable. Marca: Ethicon USA / PUERTO RICO Com.Europea	100	200	295.000	29.500.000	59.000.000
												70.800.000

Monto Total Adjudicado: Guaraníes setenta millones ochocientos mil. IVA incluido.

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO. SECRETARIO DEL CONSEJO.

DIRECCIÓN DE CONTROL DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

PUNTOS E HILOS DIVISIÓN P&H PHARMA S.R.L.
INSUMOS VARIOS

20	1	10238	42294945-001	Esponja Hemostática Quirúrgica: Esponja Neuroquirúrgica	Unidad	Unidad	AMERICAN SURGICAL SPONGES/USA	300	600	70.000	21.000.000	42.000.000
21	1	10252	42291703-002	Punta Perforadora Craneal: Punta Perforadora Craneal Descartable	Unidad	Unidad	ACRA CUT/USA	50	100	1.700.000	85.000.000	170.000.000
22	1	10253	42291703-002	Punta Perforadora Craneal: Punta Perforadora Craneal Descartable	Unidad	Unidad	ACRA CUT/USA	50	100	1.700.000	85.000.000	170.000.000
												382.000.000

Monto Total Adjudicado: Guaraníes trescientos ochenta y dos millones, IVA incluido.-

Montal Total Adjudicado del llamado: G. 1.395.980.000.- (Guaraníes un mil trescientos noventa y cinco millones novecientos ochenta mil, IVA incluido.-

FDO: DR. LUIS ALBERTO LÓPEZ GONZÁLEZ. PRESIDENTE.
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA / SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES.
DR. JOSÉ BELLASSAI / SR. SAMUEL GARCÍA PANIAGUA
ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ. MIEMBROS DEL CONSEJO.
ABOG. JUAN MANUEL DEL PUERTO. SECRETARIO DEL CONSEJO.

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Fernando Benítez García
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL